DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Comunicación Política
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (PGR-PUBLI)
GRUPO: 2526-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA HERNÁNDEZ HERRARTE
EMAIL: mhernandez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 09:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora Acreditada como contratado doctor, profesor de universidad privada y ayudante doctor por Acsucyl. Posee un tramo de investigación reconocido (Sexenio) por la CNEAI. Licenciada en Periodismo y Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad. Premio Extraordinario de Doctorado.
Ha impartido docencia en los grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad y CAFD en materias como Técnicas de Comunicación Eficaz, Opinión Pública, Estructura de la Comunicación, Comunicación Audiovisual y Comunicación Política.
En la actualidad participa como docente en la actividad formativa 'Técnicas de Comunicación Efectiva en el ámbito sanitario' que se celebra ene l Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
Imparte clase en el máster de Periodismo Deportivo Real Madrid. También ha impartido masterclass en la Universidad Millán Santos, el Máster en Asesoría de Imagen y Asesoría Política de la UCJC y el Máster en Investigación en Ciencias Sociales del IAEU. Tiene experiencia en docencia presencial y online.
Ha sido Directora del Departamento de Ciencias de la Información y Coordinadora del Grado en Periodismo.
Es miembro de la Asociación de Analistas Expertos en Conducta No Verbal (ACONVE).

CV PROFESIONAL:

Vinculada profesionalmente al mundo de la comunicación, actualmente es la Directora de Comunicación Institucional de la UEMC. Entre 2019 y 2022 trabajó como asesora política y de relaciones institucionales en el Gabinete de Presidencia de las Cortes de Castilla y León, actuando como enlace entre las Cortes y la Fundación de Castilla y León. Esta experiencia le ha ayudado a adquirir una importante formación en el campo de la dirección estratégica.

Al inicio de su carrera profesional, desempeñó tareas de redacción en El Norte de Castilla, la Cadena Ser, El Día de Valladolid, El Diario Palentino y la Agencia Ical. Ha participado en programas de actualidad como experta en Lenguaje No Verbal (TVCyL TVE) y como especialista en Comunicación Política en El Confidencial, Cadena Cope, El Mundo y Vanity Fair.

CV INVESTIGACIÓN:

Su línea de investigación es la Comunicación No Verbal aplicada al ámbito político, educativo y empresarial, campo de estudio que describe como la mejor herramienta para percibir emociones así como un poderoso

instrumento de transformación en el ámbito laboral y personal. Es coautora de 'Lenguaje no verbal'. Cómo gestionar una imagen de éxito' y 'Comunicación no verbal y liderazgo' Ha dirigido una treintena de TFG y TFM y publicado numerosos artículos de investigación sobre este tema: https://n9.cl/no4tn ; https://n9.cl/bz7c4

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Comunicación Política tiene como principal objetivo formar al alumno tanto de Periodismo como de Publicidad en los fundamentos teórico-prácticos de la Comunicación Política y el Marketing Electoral. Con el objetivo de dotar al alumno de las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para su desarrollo profesional en este ámbito de conocimiento, los diferentes módulos abordan la relación entre la política y la comunicación, las técnicas de comunicación estratégicas y la persuasión, así como el diseño de las campañas electorales y el impacto de las redes sociales en la comunicación política e institucional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA**
    1. El sistema político español
2. **MÓDULO I. ¿QUÉ ES LA COMUNICACIÓN POLÍTICA?**
    1. Tema 1. Antecedentes y definición de comunicación política
3. **MÓDULO II. EL LIDERAZGO POLÍTICO**
    1. Tema 2. El papel del líder en el proceso de comunicación política
4. **MÓDULO III. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE IMAGEN POLÍTICA**
    1. Tema 3. Política, lenguaje y comunicación: el mensaje político
    2. Tema 4. La comunicación no verbal. Telegenia e imagen política.
5. **MÓDULO IV. EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN**
    1. Tema 5. El equipo. Puestos, tareas y funciones.
6. **MÓDULO V. LA COMUNICACIÓN EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES**
    1. Tema 6. Marketing Político y diseño de campañas electorales.
7. **MÓDULO VI. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN POLÍTICA**
    1. Tema 7. Notas de prensa, clipping, argumentarios y entrevistas.
    2. Tema 8. Herramientas digitales de comunicación política e institucional
8. **MÓDULO VII. COMUNICACIÓN POLÍTICA Y LOBBIES**
    1. Tema 9. Los grupos de presión en el ámbito de la comunicación política

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el correcto desarrollo de la materia, el alumno contará con artículos periodísticos y científicos en soporte electrónico y papel, recursos audiovisuales e invitados especializados en los diferentes módulos. Ocasionalmente, se utilizará el televisor virtual para realizar algunas clases prácticas

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la

práctica profesional
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE33. Capacidad y habilidad para establecer el plan de comunicación, fijar los objetivos, definir el público objetivo, plantear estrategias y controlar el presupuesto de comunicación
- CE34. Capacidad y habilidad para ser responsable del área de comunicación de un organismo o empresa y establecer contactos con los diferentes públicos, tanto internos como externos
- CE47. Capacidad para investigar y analizar fenómenos y procesos de comunicación para todo tipo de organizaciones públicas y privadas, así como ser especialistas en tareas de asesoría, consultoría y mediación
- CE71. Capacidad para identificar y valorar la identidad, comunicación, imagen, reputación y marca de una organización, producto o persona
- CE74. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Crear, desarrollar y controlar un Plan de Comunicación para la empresa/institución,etc.
- Estudiar las técnicas necesarias para crear una buena imagen de la organización.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Rivera Magos, Sergio y Crrico Reis, Bruno (2020): Comunicación Política: Debates, estrategias y modelos emergentes. Universo Letras. ISBN: 8418385154
- Gil Calvo, Enrique (2018): Comunicación política: Caja de herramientas. Catarata. ISBN: 849097554X
- Canel, María José (2006): Comunicación política: una guía para su estudio y práctica.. Tecnos. ISBN: 9788430944408
- Campmay Ibáñez, Juan (2005): El efecto ZP: 1.000 días de campaña para llegar a La Moncloa.. Planeta. ISBN: 9788408057291
- Crespo, Ismael (2015): Diccionario enciclopédico de comunicación política. Centro de estudios Políticos y Constitucionales. ISBN: 978-8425916601
- Herrero, Julio César (2008): El candidato: manual de relaciones con los medios (para políticos y asesores). Comunicación Social. ISBN: 978-8496082540
- Libert, Barry (2009): Obama Inc.: el éxito de una campaña de marketing . Prentice Hall. ISBN: 9788483226025
- Santiago Barnés, Jorge (2007): El candidato ante los medios: telegenia e imagen política. Fragua. ISBN: 9788470742385
- Swan, Rupert L. (2009): El método Obama: las 100 claves comunicativas del hombre que ha revolucionado el mundo. Random House Mondadori. ISBN: 978-8497590426
- Gutiérrez-Rubí, Antoni (2023): Gestionar las emociones políticas. Gedisa. ISBN: 978-84-17835-32-3.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Sánchez Medero, Rubén (2016): Comunicación política: nuevas dinámicas y ciudadanía permanente. Tecnos. ISBN: 9788430969272
- Carolina San Miguel Mas (2022): Marca personal para políticos sobresalientes. Createspace Independent Publising Platf. ISBN: 979-84-12-00947-6
- Cufari, Anita A. (2020): Storytelling y copywriting. Cómo contar la historia de tu empresa. Anaya Multimedia . ISBN: 9788441534995
- Julio César Pérez Herrero (2020): Manual de Marketing Político. Cómo Afrontar una campaña electoral. Almuzara. ISBN: 978-8417797263

- Mazzonleni, Gianpetro (2010): La comunicación política. Alianza. ISBN: 978-8815239051
- Hernández Herrarte, María y Rodríguez Escanciano, Imelda (2009): Investigar en Comunicación no verbal: un modelo para el análisis del comportamiento kinésico de líderes políticos y para la determinación de su significación estratégica". Enseñanza y Teaching, vol. 27, num. 1. ISBN: pp. 61-94.
- Mota Orlob, Diego (2023): Inteligencia artificial y comunicación política: Cuando la tecnología toma el poder. Fes Comunicación. ISBN: 979-8865439035
- Moreno Torres, José Luis (2023): Comunicación institucional y política. Fundación Democracia y Gobierno Local. ISBN: ISBN 978-84-125912-3-1.
- Comunicación estratégica para el ejercicio del liderazgo femenino (2024): Fuentes Rodríguez, Catalina & Brenes Peña, Ester. Routledge. ISBN: 978-1-032-30469-4

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
ACOP(https://compolitica.com/) Asociación de Comunicación Política, un foro de intercambio de conocimientos, opiniones y experiencias sobre la investigación y la práctica de la comunicación política.
PSOE(https://www.psoe.es/) Web oficial del Partido Socialista Obrero Español
PP(https://www.pp.es/) Web oficial del Partido Popular
VOX(https://www.voxespana.es/) Web oficial de Vox
SUMAR(https://movimientosumar.es/) Web oficial del Movimiento Sumar
Beers And Politics(https://beersandpolitics.com/) Página web que incluye encuentros, recomendaciones, libros, películas, series, revistas, webs, másters de comunicación política, documentales, juegos, podcasts, asociaciones de comunicación política, vídeos, consultores... y centenares de artículos de interés sobre el tema.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

A lo largo del curso, el profesor utilizará artículos científicos, periodísticos y documentos audiovisuales de actualidad relacionados con el contenido de la asignatura.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El método didáctico se utilizará para las clases teóricas y servirá para adquirir aquellos conocimientos que deberán ser aplicados posteriormente en las actividades prácticas.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Las clases teóricas se complementarán con otras actividades de carácter más práctico (seminarios y trabajos en grupo) en las que se tratarán temas de actualidad relacionados con la materia. El objetivo es la adquisición de conocimientos a través de la confrontación de opiniones y puntos de vista

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método se desarrollará de forma individual o en grupo mediante actividades de evaluación continua (trabajos, estudio de casos prácticos y simulación de tareas reales, presentaciones...) en las que el alumno deberá poner a prueba los conocimientos adquiridos además de su capacidad de iniciativa, liderazgo y trabajo en equipo. El objetivo es que el alumno tome un papel activo en el proceso de aprendizaje mediante la adquisición de conocimientos a través de la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

SEMANAS 1 Y 2.

Presentacion de la guía docente.

Breve introducción a la asignatura.

SEMINARIO 1. EL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL (CLASE PRESENCIAL; CLASE PRÁCTICA; PRUEBA PARA EVALUAR CONOCIMIENTOS [no evaluable])

SEMANAS 3 y 4.

MÓDULO I. ¿QUÉ ES LA COMUNICACIÓN POLÍTICA?

Tema 1. Antecedentes y definición de la comunicación política (CLASE PRESENCIAL); Material de apoyo: La campaña electoral en la antigua Roma (CLASE PRÁCTICA);

PRUEBA DE ACTUALIDAD

SEMANA 4.

MÓDULO II. LIDERAZGO POLÍTICO

Tema 2. El papel del líder en el proceso de comunicación política (CLASE PRESENCIAL).

Análisis de casos prácticos (CLASE PRÁCTICA);

PRUEBA DE ACTUALIDAD

SEMANAS 5, 6 Y 7.

MÓDULO III. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y MANEJO DE IMAGEN POLÍTICA

Tema 3. Política, lenguaje y comunicación: el mensaje político (CLASE PRESENCIAL)

Análisis de discursos políticos (CLASE PRÁCTICA)

Simulación de Tareas Reales o Simuladas. Trabajo en grupo. STORYTELLING

Tema 4. Comunicación no verbal. Telegenia e imagen política.

(CLASE PRESENCIAL)

Análisis de casos prácticos (CLASE PRÁCTICA)

PRUEBA DE ACTUALIDAD

PRUEBA DE EVALUACIÓN (Una vez finalizado el MÓDULO III, los alumnos realizarán una prueba de respuesta corta para evaluar los contenidos vistos en clase hasta ese momento. Esta prueba es eliminatoria de materias y se realizará en torno a las semanas 8-9. Su peso es del 20% sobre la nota global).

SEMANA 8

MÓDULO IV. EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN

Tema 5. El equipo. Cargos, tareas y funciones (CLASE PRESENCIAL)

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA (charla con profesionales)

SEMANAS 9, 10 Y 11

MÓDULO V. COMUNICACIÓN EN CAMPAÑAS ELECTORALES

Tema 6. Marketing Político y diseño de campañas electorales (CLASE PRESENCIAL)

El spot y el debate electoral (SEMINARIO)

PRUEBA DE ACTUALIDAD

SEMANAS 12 y 13

MÓDULO VI. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

Tema 7. Notas de prensa, dossieres, argumentarios y entrevistas (CLASE TEÓRICO-PRÁCTICA)

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA (charla con profesionales)

Tema 9. Herramientas digitales para la comunicación política e institucional (CLASE TEÓRICO-PRÁCTICA)

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA (charla con profesionales)

SEMANA 14

MÓDULO VII. COMUNICACIÓN POLÍTICA Y LOBBIES

Tema 9. Grupos de presión en el ámbito de la Comunicación Política

SEMANA 15

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

PRUEBA DE EVALUACIÓN (Una vez finalizado el MÓDULO VII, los alumnos realizarán la segunda prueba de respuesta corta para evaluar los contenidos correspondientes a los contenidos de los temas 5-9. Esta prueba elimina materia y se realizará en torno a la semana 15 Su peso es del 20% sobre la nota global).

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo en grupo							X											
Exposición de Trabajos														X				
Prueba de evaluación parcial (I)								X										
Prueba de evaluación parcial (II)															X			

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

a evaluación de competencias en la convocatoria ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente sistema:

- Una prueba de respuesta corta que evaluará los contenidos asimilados en las clases teóricas (divididas en dos parciales con un peso del 20% cada uno). El peso total de esta prueba es del 40%. Los estudiantes tendrán la primera prueba de eliminación parcial que evaluará los contenidos asimilados en las materias 1, 2, 3 y 4 (MÓDULOS I, II, III) a partir de la semana 8 del semestre. El resto de contenidos (Asignaturas 5, 6, 7, 8 y 9: MÓDULOS V, VI y VII) se evaluarán en una prueba que se realizará en la semana 15.
- Los estudiantes realizarán una prueba quincenal que evaluará su conocimiento de la política actual. La media de estas pruebas (objetivas) tiene un peso del 10% en la nota final.
- Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán desarrollar dos trabajos. El primero está asociado al Tema 3 y consistirá en la elaboración de un discurso político (la exposición tendrá lugar entre las semanas 5 y 6, y es una prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas y tiene un valor sobre la nota global del 20%). El segundo es un trabajo en grupo que tiene un peso del 30% e incluirá los principales aspectos trabajados en la materia (el tema se acordará con el profesor). Este trabajo se presentará en las semanas 14-15 del semestre.
- Para hacer una media con teoría y práctica, es obligado obtener al menos 4,5 puntos sobre 10 en todas las pruebas y trabajos.

*** Si el estudiante realiza un procedimiento incorrecto durante el examen, el profesor estará obligado a notificarlo inmediatamente al Decano, no permitiendo que el estudiante continúe con el examen.

*** El examen podrá ser suspendido por faltas de ortografía. Se suspenderá un examen con tres faltas de ortografía de cualquier tipo.

*** Si el docente detecta plagio en alguno de los trabajos del curso, se suspenderá automáticamente. El alumno no podrá repetir el citado trabajo en la convocatoria ordinaria.

*** El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que esta conducta irresponsable es generalizada o habitual por parte del alumno, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, podrá dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación en convocatoria extraordinaria consistirá en:

El profesor guardará la nota tanto de práctica como de teoría si la nota supera el 4,5.

- Los alumnos que no aprueben la parte teórica en la convocatoria ordinaria deberán realizar una prueba de respuesta corta en la convocatoria extraordinaria que evaluará la totalidad del programa teórico y tendrá un peso del 40%.
- Quienes no superen las pruebas de actualidad política deberán afrontar una prueba objetiva final en la convocatoria extraordinaria con un peso global del 10%.
- Quienes no superen los dos trabajos de grupo deberán recuperarlos y entregarlos antes de la convocatoria extraordinaria. La primera tarea consiste en la realización de una tarea real o simulada con un peso del 20% y la segunda es un proyecto con un valor del 30% de la nota total.

*** Si el estudiante realiza un procedimiento incorrecto durante el examen, el profesor estará obligado a notificarlo inmediatamente al Decano, no permitiendo que el estudiante continúe con el examen.

*** El examen podrá ser suspendido por faltas de ortografía. Se suspenderá un examen con tres faltas de ortografía de cualquier tipo.

*** Si el docente detecta plagio en alguno de los trabajos del curso, se suspenderá automáticamente. El alumno no podrá repetir el citado trabajo en la convocatoria ordinaria.

*** El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que esta conducta irresponsable es generalizada o habitual por parte del alumno, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, podrá dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	40%
Trabajos y proyectos	30%
Pruebas objetivas	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%